



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM DIR. GRAL. DE DESARROLLO SOCIAL DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

FOLIO 2805/FJ

## ANUENCIA SANITARIA MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 1°, 158, 161, 249, 251, Y 254 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON APLICACIÓN SUPLETORIA. CON ESTA FECHA, ESTA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL VERIFICÓ QUE EL ESTABLECIMIENTO REUNE LOS REQUISITOS SANITARIOS MÍNIMOS PARA OPERAR.

Nombre Comercial:

FARMACIA DE LA RIVIERA

Giro:

FARMACIA BOTICA

R.F.C .:

GOED780312LP2

Razón Social/Propietario:

GOMEZ ESPINOZA DE LA MARIA

Responsable:

GOMEZ ESPINOZA DE LA MARIA

Domicilio del Establecimiento:

AV.TULUM MZA 8 LOTE 1 LOCAL 6 ENTRE ESCORPION SUR

Y ANDROMEDA CENTRO

Localidad:

TULUM

Municipio:

TULUM

C.P.

77780

Tel :

984-135-0215

Horario:

08:00 AM A 19:00 HRS

LOS PROPIETARIOS ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE LAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE OPERE SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PRODUCTOS. LA AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE SE RESERVA LA FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

FOLIO: DSM/2714/19.

TIPO DE ANUENCIA: RENOVACIÓN ( ) APERTURA (X)

VALIDO HASTA DEL 01/01/2019 AL 31/12/2019

Leibi Orginal Cd. de Tulum, Quintana Roo, a 03 de Septiembre del 201 En Tulum, Contigo Hacemos Más.

> Dr. Satvador Varitta Hernández Director de Salud Municipal

RECCION DE SALUDIME THE LIEA CHENTANA ROS

. c. p. Expediente